



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN. 2002

RES. H. N° 782 - 02

EXPTE. N° 4.318/02.-

VISTO:

El pedido presentado por el alumno de la Carrera de Ciencias de la Educación, Jorge Rodolfo Chaile, Plan de Estudios 1985, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Coordinadora de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno de la Carrera de Ciencias de la Educación, Jorge Rodolfo Chaile, L.U. N° 35.216, Plan de Estudios 1985 en la asignatura "Evaluación del Aprendizaje", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

**Asignatura: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

**Día: 20-06-02 Hs.: 17,00**

Integrantes del tribunal:

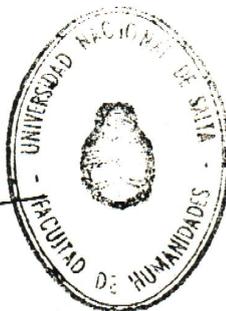
Titulares: Prof. Silvia Radulovich  
Prof. Alejandra Rueda  
Prof. Lucila Elliot

Suplente: Prof. Eduardo Bellavilla

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del tribunal examinador y Departamento Alumnos.

276-02

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.